Boyacá, 1de abril de 2025

Doctor:
CAMILO ANDRES MORENO CIFUENTES
Secretario de Gobierno
Ciudad.

Ref. Solicitud de supervisión de un contrato.

El Municipio de Boyacá requiere que Usted ejerza la supervisión técnica y administrativa, tendiente a satisfacer la necesidad de acuerdo con el convenio adelantado por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	100.17.7-04-2025
FECHA:	PRIMERO (1) DE ABRIL DE 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BOYACÁ
NIT:	800.023.383-7
CONTRATISTA:	DIANA PAOLA LEGUIZAMÓN VARGAS
CEDULA No.	1.050.170.482 EXPEDIDA EN BOYACÁ
OBJETO:	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS (A MONTO AGOTABLE) PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL, REQUERIDO PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EVENTOS EXTRAORDINARIOS Y PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PISCC EN EL MUNICIPIO DE BOYACÁ, DURANTE LA VIGENCIA 2025
VALOR:	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000,00)).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO (274) DÍAS.
CDP:	2025000077 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2025

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza al control y supervisión de rigor, se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso, certificación de cumplimiento y liquidación del mismo convenio, haciendo las exigencias legales.

Cordialmente,

RAFAEL ANTONIO SORA CAMARGO
Alcalde Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de Gobierno
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Elaboró: Adriana Sanabria G. – Asesora Externa.
Revisó: Camilo Moreno C. - Secretario de Gobierno
Aprobó: Rafael Antonio Sora C. – Alcalde Municipal.